



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

11 de marzo 2024

I.- Objetivo

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Grinor para la rehabilitación de la Ruta 12 en el tramo entre las progresivas 374650 y el Ruta 9.

El período que abarca son los meses de diciembre 2023, enero y febrero 2024. El presente informe aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de esta obra.

II.- Actualizaciones de documentos ambientales

En el período de referencia no se requirió actualizar los documentos presentados previa al inicio de la obra.

II.- Actividades desarrolladas en el trimestre

III.1-Ejecución de Obras

La obra tiene como acta de inicio el 1 de diciembre de 2023, comenzando los trabajos la obra ese mismo día.

Durante este período de referencia, las principales tareas realizadas fueron:

- Ensanche de plataforma.
- Alargue de alcantarillas.

El avance económico de la obra fue 3%

III.2-Obrador

El obrador se ubica en la Ruta Nacional N°12, progresiva 380K500, dentro de la cantera Padrón N° 27338.

Se anexa autorización por parte de la Dirección de Obra de Vialidad sobre dicha instalación del 26 de enero de 2024 (**Anexo 1**).

En el obrador se encuentran:

- Recinto para almacenamiento de combustibles y otros productos químicos.
- Zona de acopio de materiales y herramientas.
- Baños químicos.
- Oficinas
- Comedor y Servicios de Bienestar





PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

El obrador fue acondicionado con las exigencias del decreto 125/14.

IV.- Cumplimiento de requisitos de AAPs

La cantera utilizada en el período para el suministro de materiales cuenta con las habilitaciones correspondientes por DINACEA:

- Cantera de balasto y tosca, Padrón N° 27338, 4ª sección catastral del departamento de Maldonado (**RM 1057/2023**);

Se viene cumpliendo con los requisitos exigidos en las autorizaciones ambientales, monitoreando que el volumen extraído esté dentro de las cantidades autorizadas. Ver **Apartado V**.

V.- Gestión de Canteras

La cantera referida en el apartado IV cuenta con la autorización por parte de DINACEA y fue ingresadas en el Inventario de Canteras de Obras Públicas (**Anexo 2**).

Se ha notificado a DINACEA sobre el comienzo de la explotación de todas las canteras oportunamente (Ver **Anexo 3**).

Durante el trimestre de referencia, se tuvo consumo de los siguientes materiales:

Cantera	Consumo Material Granular CBR >40
Padrón N° 27388 - 4ta. S. Catastral - Dpto. de Maldonado	1500 m ³

VI.- Registros de Gestión Ambiental

- Limpieza de Depósito fijo y baños químicos

Se colocaron baños químicos tanto en el obrador como en el tramo en los que se están realizando trabajos. Los baños químicos son limpiados semanalmente por una empresa tercerizada (**AC Químicos**), y por el personal de Grinor SA cada vez que es necesario.

Se anexa registro de la habilitación de la empresa **AC Químicos** para el vertido de los efluentes (**Anexo 4**).

A continuación, se detallan los servicios de limpieza realizados en el trimestre. Los comprobantes de limpieza de baños se encuentran a disposición en el obrador.



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Fecha	Empresa	Depósitos	Boleta	Responsable	Observaciones
1/12/2023	A.C. QUIMICOS	801	46395	Adrián Orozco	Baño químico
12-Dic-23	A.C. QUIMICOS	801	146056	Adrián Orozco	Baño químico
18-Ene-24	A.C. QUIMICOS	801	146328	Adrián Orozco	Baño químico
24-Ene-24	A.C. QUIMICOS	801	146339	Adrián Orozco	Baño químico
29-Ene-24	A.C. QUIMICOS	801	151966	Adrián Orozco	Baño químico
1-Feb-24	A.C. QUIMICOS	801	145907	Adrián Orozco	Baño químico
8-Feb-24	A.C. QUIMICOS	801	145918	Adrián Orozco	Baño químico
15-Feb-24	A.C. QUIMICOS	801	145927	Adrián Orozco	Baño químico
22-Feb-24	A.C. QUIMICOS	801	145941	Adrián Orozco	Baño químico

- Retiro y destino final de residuos asimilables a urbanos

Los residuos se clasifican transitoriamente en el lugar de generación, acoplándose en el obrador en recipientes debidamente identificados.

Los residuos asimilables a urbanos son retirados por el servicio de la Intendencia de Maldonado.

Fecha	Empresa	Lugar	Cantidad retirada	Disposición final	Responsable	Observaciones
5-Dic-23	Grinor	R12 CC726	3	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
7-Dic-23	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
12-Dic-23	Grinor	R12 CC726	5	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
14-Dic-23	Grinor	R12 CC726	3	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

19-Dic-23	Grinor	R12 CC726	3	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
21-Dic-23	Grinor	R12 CC726	4	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
16-Ene-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
18-Ene-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
23-Ene-24	Grinor	R12 CC726	3	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
25-Ene-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
31-Ene-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
2-Feb-24	Grinor	R12 CC726	4	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
6-Feb-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
8-Feb-24	Grinor	R12 CC726	3	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
13-Feb-24	Grinor	R12 CC726	2	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
15-Feb-24	Grinor	R12 CC726	4	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
20-Feb-24	Grinor	R12 CC726	5	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
23-Feb-24	Grinor	R12 CC726	4	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381
28-Feb-24	Grinor	R12 CC726	5	residuos comunes	Adrián Orozco	volquetas k 381

- Retiro y destino final de residuos peligrosos

Los residuos peligrosos generados en la obra también se acopian transitoriamente en el obrador para luego gestionar su entrega con Márgenes del Río, operador de residuos habilitado por DINACEA.

Los mecánicos que realizan las tareas de mantenimiento en obras, utilizan recipientes para el acopio de aceites usados, residuos peligrosos y material absorbente.



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Estos residuos son trasladados al Taller Central de Manga que centraliza la gestión de estos residuos con el mismo operador.

Dado que en este período, no estaba previsto realizar mantenimientos rutinarios en los equipos que están siendo utilizados en obra, no se generaron residuos peligrosos.

- Mantenimiento preventivo de maquinaria

El personal que maneja los equipos cuenta con un parte diario donde se registran consumos e incidencias que pueden conducir a que se realice mantenimiento en taller central en Montevideo o mantenimientos menores en el Taller del Obrador, o por talleres móviles de mantenimiento eventualmente. Estos móviles cuentan con material absorbente, bandejas estancas y recipientes para acopios de residuos peligrosos.

A su vez, la planilla cuenta con el registro del horómetro para controlar que se realicen los mantenimientos planificados a cada equipo.

		Treinta y Tres 1468 - Montevideo - Uruguay Tel.: (598) 2916 9019 Mail: grinor@grinor.com.uy - www.grinor.com.uy				N°	
PARTE DIARIO DE EQUIPOS							
CÓDIGO MÁQUINA		MAQUINISTA		FECHA			
HOROMETRO INICIO	HORA INICIO	OBRA 1		HOROMETRO FIN	HORA FIN		
HOROMETRO INICIO	HORA INICIO	OBRA 2		HOROMETRO FIN	HORA FIN		
HOROMETRO INICIO	HORA INICIO	OBRA 3		HOROMETRO FIN	HORA FIN		
REPOSICION NAFTA EN LITROS:				REPOSICION GAS OIL EN LITROS:			
FIRMA MAQUINISTA				FIRMA ENCARGADO OBRA 1			
				FIRMA ENCARGADO OBRA 2			
				FIRMA ENCARGADO OBRA 3			
REPARACIONES IMPORTANTES A REALIZAR							
<small>Escriba en este cuadro alguna reparación importante a realizar, avise a mantenimiento además de registrarlo aquí.</small>							

IMPRENTA MATUTINA S.A. A 98.001 AL A 108.000 X 2 VIAS - 09/2018 - O.T. 22663 1 ORIGINAL: BLANCO - 2 COPIA: ROSADO

El Taller Central de Montevideo lleva un registro centralizado del mantenimiento de los equipos de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas en cada uno de ellos, coordinando previamente vía correo electrónico los trabajos con el Director de Obra.

En este período no estaban programados mantenimientos de rutina ni fue necesario realizar ningún mantenimiento correctivo a los equipos utilizados en la obra.



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

- Abastecimiento de Combustibles a la maquinaria

El abastecimiento de gasoil a las maquinarias se realiza mediante suministro por camión cisterna a pie de obra, o directamente en la Estación de Servicio.

El consumo de combustibles en el trimestre fue el siguiente:

Mes	Gasoil (L)	Nafta (L)	Fuel Oil (L)
Diciembre	5300	602	-
Enero	7500	1500	-
Febrero	11000	2400	-

- Cambio de aceite a los equipos

Los cambios de aceite se realizan en el frente de obra, contando con la precaución de colocar bandeja para evitar derrames.

El aceite usado es entregado a Gestor Habilitado para su valorización (Biotrade).

- Lavado de maquinaria y herramientas

No se realizan lavados profundos en el frente de trabajo.

El mismo puede realizarse en el Lavadero ubicado en el taller central de Manga, el cual cuenta con la habilitación correspondiente de IM y DINACEA.

- Listado de proveedores de insumos y servicios que han actuado en el período informado

- Bromberg: insumos de laboratorio / obra
- Calcareos: arena y piedra
- Bermac: caños de alcantarilla

VII.- Informes de monitoreo de variables ambientales

En el mes de enero se realizaron mediciones de ruido base en distintos puntos de la ruta, en los que no se ha comenzado con los trabajos para tener de referencia frente a nuevas mediciones durante la operativa. (**Anexo 5**)

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

VIII.- Flota Vehicular afectada a la obra en el período informado

A continuación, se detalla la maquinaria utilizada en el período:

- Motoniveladora CAT 140 K (MN08)
- Pala Excavadora CAT 330 GC (PE12)
- Tractor Topador CAT D8T (TOP1)
- Cargador frontal SEM 656D (CF06)
- Rodillo Sany SSR120C C/ kit pata de cabra (APV29)
- Camion volcador Sany 6x4 18m3 (CV01)
- Camion volcador Sany 6x4 18m3 (CV05)
- Camion volcador Sany 6x4 18m3 (CV06)

IX.- Plantilla de personal afectado a la obra en el período informado

En el período de referencia, de una u otra forma han participado directamente de la obra, 20 funcionarios pertenecientes a Grinor S.A.

X.- Actividades de capacitación

Durante el trimestre se ha difundido el Plan de Contingencia a todos los involucrados en proyecto. Por su parte, se han realizado capacitaciones sobre el uso de EPP y la charla de sensibilización ambiental (**anexo 6**).

XI.- Interacción con la comunidad local

Se colocó la señalización pertinente según lo establecido en el Plan de Señalización establecido y en concordancia con las directivas de la Norma Uruguaya de Señalización de Obras del MTOP. Además, se asignaron funcionarios a la tarea de banderilleros para minimizar los riesgos asociados a la ocurrencia de tránsito de los vehículos que circulan en la ruta

Se están respetando los mantenimientos preventivos definidos para la maquinaria utilizada en las diferentes tareas, de manera de minimizar las emisiones de ruido y gases, y asegurar que se opere en condiciones seguras.

Se vienen realizando riegos en la vía para aplacar emisiones de polvo que se genera con el tránsito durante la construcción.

En la Planta de Asfalto se tomaron todas las medidas de prevención para minimizar las molestias a los vecinos de la zona. Se siguieron las acciones previstas en la nota de solicitud de autorización.

XIII.- Auditorías Ambientales

N/A

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

XIII.- Contingencias

Para disminuir la probabilidad de contingencias por derrames de hidrocarburos, se utiliza la mínima cantidad de combustibles en los frentes de obra. El suministro de combustible a la maquinaria en el frente de obra se realiza desde camiones surtidores asistiéndose con bandejas estancas a los efectos de evitar derrames accidentales sobre el suelo y agua.

Se cuenta con un Depósito de Productos Químicos en el Obrador con Fichas de Seguridad de los diferentes productos utilizados.

En el Obrador y en las máquinas se cuenta con extintor para todo tipo de fuego y con personal entrenado para el manejo de los mismos.

En el primer trimestre no se presentaron contingencias ambientales. En caso de haberlas, se procede de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia.

XIV.- Registros fotográficos





PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)



Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy





XV. Actividades a desarrollarse en el próximo período

Durante el período comprendido entre marzo-mayo 2024 se realizarán las siguientes actividades:

- Recargo material granular.
- Ensanche de plataforma
- Alargue de alcantarillas
- Construcción de Puentes

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

ANEXO 1 – Solicitud de Autorización de Instalación de Campamento



Montevideo, 26 de febrero de 2024

726-03/2024

AF/GN

Sr. Director de Obra
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Ing. Daniel Burgueño

Presente

Referencia: Obra "C145 - Rehabilitación Ruta 12: tramo Fin de variante sobre arroyo de los canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)"

Asunto: Solicitud de Implantación de Obrador

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. con el fin de solicitar autorización para la instalación del obrador requerido para desarrollar la obra de la referencia en el padrón rural N° 27.338, del Departamento de Maldonado.

Se adjunta nota con la autorización por parte del titular del padrón.

El mismo contará con las siguientes instalaciones:

- Oficinas;
- Comedor, vestuario y servicios higiénicos;
- Zonas de acopio de herramientas y materiales;
- Estacionamiento de maquinaria y vehículos;
- Recintos para el almacenamiento de productos químicos y combustibles;
- Tanque Granel para el acopio de emulsión asfáltica;
- Acopio transitorio de residuos.

Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy



Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Se presenta a continuación un croquis del obrador.



Ilustración 1. Croquis Obrador (1)



Ilustración 2. Croquis Obrador (2)

Quedamos a las órdenes para cualquier aclaración que requiera,

Saludos cordiales,

Ing. Agustín Filippini
Director de Obra

Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy



Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

ANEXO 2 – Autorización Ambiental Cantera Padrón N° 27.338



Expte. 2023/013587
R.M. 1057/2023

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 24 OCT, 2023

VISTO: la comunicación realizada por GRINOR S.A., respecto de su proyecto de extracción de balasto y tosca en régimen de obra pública ubicado en el padrón Número 27.338 de la 4º Sección Catastral del Departamento de Maldonado, (Exp. N° 2023/36001/013587);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 13 de setiembre de 2023, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental, de 21 de setiembre de 2023 y del certificado de clasificación de la misma fecha, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa y según lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto N° 349/005;

II) que asimismo habrá de concederse la Autorización Ambiental de Operación, por tratarse de un proyecto minero sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, (artículos 23 y 24 del Reglamento);

ATENTO: a la Ley N° 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los artículos 291 y siguientes

**Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)**

tes de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020, los artículos 511 y siguientes de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020 y el Decreto N° 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

EL MINISTRO DE AMBIENTE**RESUELVE:**

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y de Operación a GRINOR S.A., titular del Registro Único Tributario número 212844680016, para su proyecto de extracción de balasto y tosca en régimen de obra pública ubicado en el padrón Número 27.338 de la 4° Sección Catastral del Departamento de Maldonado.

2°. La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente Resolución y de las siguientes condiciones:

- a) Se deberá actuar de acuerdo a la Información presentada en la comunicación del proyecto, salvo en lo que las condiciones que se mencionan a continuación lo contradigan.
- b) Toda variación en el proyecto deberá ser comunicada por escrito y con antelación a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su evaluación y eventual autorización.
- c) Toda vez que se requiera realizar trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberá disponer materiales absorbentes de hidrocarburos debajo del sitio cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación, que actúen de contención en caso de derrame
- c) En el caso que se generen residuos categoría I, sólidos o líquidos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado (Decreto 182/013).

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)



Ministerio
de Ambiente

d) Al finalizar la ejecución del proyecto se deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación un Informe de cierre de trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad y la posterior la abandono. El plazo para presentar el informe es de 60 (sesenta) días luego de terminadas las obras.

3°. Previénese a la Interesada que la Autorización Ambiental Previa quedará sin efecto, si no se inicia la ejecución del proyecto dentro del plazo legal previsto por el artículo 608 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 (dos años contados a partir de la notificación)

4°. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 2 (dos) años contados a partir del día hábil siguiente al inicio de las actividades y para la extracción de un volumen total de hasta 130.000 m³ de balasto y tosca medida en banco.

5°. Esta Resolución se dicta en aplicación de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.

6°. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la Intendencia de Maldonado y a la Dirección Nacional de Minería y Geología. Cumplido, vuelva al Área Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental.



Dr. Gerardo Amarilla
Ministro (l) de Ambiente

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Anexo 3 – Comunicación de Inicio de Actividades Canteras



grinor

Maldonado, 19 de enero del 2024

Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental

Sr. Director

Eduardo Andrés López

Presente

Referencia: Apertura de Cantera en Régimen de Obra Pública (MTO)

Asunto: Comunicación de comienzo de proyecto

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, el suscrito Agustín Filippini C.I. 4.756.515-4, en su calidad de director de Obra de la empresa Grinor S.A y en aras de dar cumplimiento a las condiciones establecidas en la RM 1057/2023 (exp. 2023/36001/013587), respecto al proyecto de apertura de la cantera de balasto y tosca en régimen de obra pública, ubicada en el padrón 27.338, de la 4ª Sección Catastral del departamento de Maldonado, se informa que, en el día de hoy, comenzaron las tareas de limpieza y preparación del yacimiento para su explotación, previendo el acarreo del material para el día 22 de enero.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.



Ing. Agustín Filippini

Director de Obra

Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy





PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Anexo 4 – Autorización para vertido de efluentes de baños químicos

<p>HABILITACIÓN: N° 158 - 2024</p> <p>PERIODO:</p> <p>SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO UNIDAD DE OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p> <p>AUTORIZACIÓN PRECARIA Y REVOCABLE PARA VERTER EFLUENTES LÍQUIDOS (BAÑOS QUÍMICOS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 253/79 Y MODIFICATIVOS DEL PODER EJECUTIVO, RESOLUCIÓN 761/96 Y AGREGADOS DE LA IMM, EN LOS VOLCADEROS 1 Y 2 DURANTE EL AÑO 2024.</p> <table border="1"> <tr> <td>Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. JOSE BELLONI 8779 Teléfono: 22220099</td> <td>Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 Litros 3920 Kilos</td> </tr> <tr> <td>Montado en: TRAC = 0001189 Marca: FONTON Año: 2020 Padrón: 903401261 Matricula: SCR 6303</td> <td></td> </tr> </table> <p><i>Gabriela Monestier</i> Ing. Gabriela Monestier</p>	Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. JOSE BELLONI 8779 Teléfono: 22220099	Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 Litros 3920 Kilos	Montado en: TRAC = 0001189 Marca: FONTON Año: 2020 Padrón: 903401261 Matricula: SCR 6303		<p>HABILITACIÓN: N° 211 - 2024</p> <p>PERIODO:</p> <p>SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO UNIDAD DE OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p> <p>AUTORIZACIÓN PRECARIA Y REVOCABLE PARA VERTER EFLUENTES LÍQUIDOS (GRASERAS Y BAÑOS QUÍMICOS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 253/79 Y MODIFICATIVOS DEL PODER EJECUTIVO, RESOLUCIÓN 761/96 Y AGREGADOS DE LA IMM, EN LOS VOLCADEROS 1 Y 2 DURANTE EL AÑO 2024.</p> <table border="1"> <tr> <td>Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995</td> <td>Capacidad permitida equipo barométrico: 190 LITROS 2.000 KILOS.</td> </tr> <tr> <td>Montado en: camion combinado Marca: DFM Año: 2021 Padrón: 903413021 Modelo y 21 Matricula: SCR 890</td> <td></td> </tr> </table> <p><i>Gabriela Monestier</i> Ing. Gabriela Monestier</p>	Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 190 LITROS 2.000 KILOS.	Montado en: camion combinado Marca: DFM Año: 2021 Padrón: 903413021 Modelo y 21 Matricula: SCR 890	
Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. JOSE BELLONI 8779 Teléfono: 22220099	Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 Litros 3920 Kilos								
Montado en: TRAC = 0001189 Marca: FONTON Año: 2020 Padrón: 903401261 Matricula: SCR 6303									
Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 190 LITROS 2.000 KILOS.								
Montado en: camion combinado Marca: DFM Año: 2021 Padrón: 903413021 Modelo y 21 Matricula: SCR 890									
<p>HABILITACIÓN: N° 213 - 2024</p> <p>PERIODO:</p> <p>SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO UNIDAD DE OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p> <p>AUTORIZACIÓN PRECARIA Y REVOCABLE PARA VERTER EFLUENTES LÍQUIDOS (GRASERAS Y BAÑOS QUÍMICOS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 253/79 Y MODIFICATIVOS DEL PODER EJECUTIVO, RESOLUCIÓN 761/96 Y AGREGADOS DE LA IMM, EN LOS VOLCADEROS 1 Y 2 DURANTE EL AÑO 2024.</p> <table border="1"> <tr> <td>Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995</td> <td>Capacidad permitida equipo barométrico: 1000 LITROS 4.000 KILOS.</td> </tr> <tr> <td>Montado en: camion combinado Trailer pick-up Marca: Foton Año: 2021 Padrón: 903449031 Modelo BJ1039 Matricula: SCT 1021.</td> <td></td> </tr> </table> <p><i>Gabriela Monestier</i> Ing. Gabriela Monestier</p>	Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 1000 LITROS 4.000 KILOS.	Montado en: camion combinado Trailer pick-up Marca: Foton Año: 2021 Padrón: 903449031 Modelo BJ1039 Matricula: SCT 1021.		<p>HABILITACIÓN: N° 186 - 2024</p> <p>PERIODO:</p> <p>SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO UNIDAD DE OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p> <p>AUTORIZACIÓN PRECARIA Y REVOCABLE PARA VERTER EFLUENTES LÍQUIDOS (GRASERAS Y BAÑOS QUÍMICOS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 253/79 Y MODIFICATIVOS DEL PODER EJECUTIVO, RESOLUCIÓN 761/96 Y AGREGADOS DE LA IMM, EN LOS VOLCADEROS 1 Y 2 DURANTE EL AÑO 2024.</p> <table border="1"> <tr> <td>Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995</td> <td>Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 LITROS 3.500 KILOS.</td> </tr> <tr> <td>Montado en: camion combinado Marca: Foton Año: 2022 Padrón: 903518240 Modelo BJ1044 Matricula: SCU 9404</td> <td></td> </tr> </table> <p><i>Gabriela Monestier</i> Ing. Gabriela Monestier</p>	Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 LITROS 3.500 KILOS.	Montado en: camion combinado Marca: Foton Año: 2022 Padrón: 903518240 Modelo BJ1044 Matricula: SCU 9404	
Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 1000 LITROS 4.000 KILOS.								
Montado en: camion combinado Trailer pick-up Marca: Foton Año: 2021 Padrón: 903449031 Modelo BJ1039 Matricula: SCT 1021.									
Empresa: A.C. QUÍMICOS Razón Social: LEONARDO ALMEIDA Domicilio: AV. BELLONI 8779 Teléfono: 2222 0099 097539995	Capacidad permitida equipo barométrico: 1500 LITROS 3.500 KILOS.								
Montado en: camion combinado Marca: Foton Año: 2022 Padrón: 903518240 Modelo BJ1044 Matricula: SCU 9404									

Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2916 9019
Fax: (+598) 2916 5126
Mail: grinor@grinor.com.uy
www.grinor.com.uy



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

Anexo 5 – Mediciones de Ruido

REGISTRO DE MEDICIÓN DE RUIDOS										FC-173 Rev. 3						
Datos del Sonómetro: Marca y Modelo: Ettech SL110 N° de serie: Q08389 Calibración: vto 8/11/2025 Antecedentes: N/A																
Fecha	Hora	Punto Emisor (Máquina, Equipo, Herramienta)	Actividad / Tipo de ruido (continuo o de impacto)	Obra	Ubicación	Tiempo estimado de Exposición	Densidad Poblacional	Límite permitido *	Modo medición	1	2	3	4	5	Promedio	Corrección Inmediata
24/1/2024	10:37	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.24614, -55.03266		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	46,9	74,4	46,7	45,6	44,1	51,5	
24/1/2024	10:50	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.24718, -55.03276		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte	47,8	50,7	78,4	60,1	70,6	61,5	
24/1/2024	11:10	CV01 - 2317 Sazon	Carga y distribución de caños para alcantarillas / Continuo	9726 Ruta 12	-34.62038, -55.03288		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	78	53,1	35,7	42,3	43,2	54,3	
24/1/2024	11:30	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.62406, -55.03536		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	83	55,5	52,7	51	86,3	65,7	
24/1/2024	12:30	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.62646, -55.04502		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	70,2	70,3	70	70,2	71	70,3	
24/1/2024	12:40	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.62666, -55.04524		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte	61,4	56	55	57	51,1	56,1	
24/1/2024	12:45	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.62678, -55.04527		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	34,3	35,1	40,8	36	35	36,2	
24/1/2024	12:45	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.64684, -55.04024		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte	49,9	43,6	41	39,7	39,6	42,8	
24/1/2024	12:45	Vehículos livianos	Tráfico normal de la zona	9726 Ruta 12	-34.62090, -55.03293		282,8 hab/km ² Área rural	65 dB	Fronte a 50 m dir. Opuestos	80,1	52	47,5	78,4	50,6	61,7	
					-34.62085, -55.03284			65 dB		48	61,3	51	53	43,3	51,7	

COMENTARIOS

* Según el DECRETO Nº 3956 de la Junta Departamental de Maldonado sobre Ruidos Molestos. Límite en la vía pública a 20 m del lugar generador, con una tolerancia de 10% (6,5 dB). Máx: 71,5 dB.
Promedio de la zona (en puntos donde solo se presenta tráfico normal): 53,5 dB.

**Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los
Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)**

Anexo 6 – Capacitaciones



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

TÍTULO: ETP

CONTENIDO TEMÁTICO: DEFINICIÓN / TIPOS DE ETP (OBLIGATORIOS Y ESTEUTIFICOS) / TIPOS DE PROTECCIÓN ACTIVIDAD SORDOPROTECTORIO - MANCO - UEGO.

FECHA: 22 de 24.

Hora de inicio: 13 00

Hora de finalización: 14 00

Nombre(s) de expositor(es): [Firma]

Material entregado: _____

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
Ruta 12	4566643-8	EXERSON DURO	[Firma]
	4470305-2	MARCELO M. LABARTE	[Firma]
	3048967-6	Roberto Cortes	[Firma]
	2603685-1	Juan Serrano	[Firma]
	3.912.193-6	Juan Manuel Sella	[Firma]
Z	2.676.858.9	Salmon RAUCHER	[Firma]
	4.636.549-8	Vigtor Manuel Arias	[Firma]
	5454074	Tomás Paredes	[Firma]
	48610908	GUSTAVO STAZIONE	[Firma]
	4.740.180.9	Marcelo Petamar	[Firma]
	4534991-0	Matteo GUERRERO	[Firma]
	4.814.727-8	MATIAS BAZZO	[Firma]
	5155507-8	CONRADO LAURENZ	[Firma]
	48518399-1	MARCOS L. SILVEIRA	[Firma]
	4.676.767-0	FRANCO DIAZ	[Firma]
4.160.645-6	A. VIDARTE	[Firma]	

FG_GH_01_Rev 1



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

TÍTULO: OFIDIOS DEL URUGUAY / I. ALTO POTENCIAL.

CONTENIDO TEMÁTICO: OFIDIOS TONZONOSOS / DIFERENCIAS ENTRE OFIDIOS TONZONOSOS E INOFENSIVOS / MEDIDAS PARA EVITAR MORDEDURAS / SINTOMAS QUE HABER EN CASO DE MORDEDURA / ARACNIDOS TONZONOSOS / CENTROS DE SALUD CERCANOS CON CAO / DIVISION JAP COOPERADOS EN DICIEMBRE 2023.

FECHA:

31	01	23
----	----	----

Hora de inicio:

11	00
----	----

Hora de finalización:

13	00
----	----

Nombre(s) de expositor(e)s:

Material entregado: _____

ANA GUZMÁN GAMOU
ING. TEC. PREVENCIÓNISTA
MAT. 2445

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
RUTA 12	9.686.549-8	Vicente Manuel Atiles	
	4.578.098-0	ALVARO LOPEZ	
	4.861.090-8	GUSTAVO STAZIONE	
	4.853.889-1	MAHICOL SILVERA	
	9.506.693-2	BRUNO DE CARLOS	
	4.472.305-2	HAROLD H. LABACIE	
	4.534.997-0	Mateo Quella	
	3.555.907-8	CONRADO LAURENZ	
	5.454.907-4	Roberto Mercedes	
	4.814.727-8	MATIAS GARZO	
	4.100.645-7	N. VIDALTE	
	4.616.101-2	FRANCO DIAZ	
	3.998.780-9	Adrián Orozco	
2.603.685-1	Leis Gammari		

FG_GH_01_Rev 1



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

TÍTULO:

INDUCCIÓN A OBRA / PLAN DE CONTINGENCIA

CONTENIDO TEMÁTICO:

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA / PELIGROS Y RIESGOS POTENCIALES / ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA / SOCORRISTAS / N° DE EMERGENCIA / PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA

FECHA:

20 02 24

Hora de inicio:

11 30

Hora de finalización:

12 00

Nombre(s) de expositore(s):

Material entregado:

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
RUTA 12	3048262-6	Roberto Carrara	[Firma]
	9778188-5	Marcelo Retamano	[Firma]
	2676858-9	RAMÓN RAUCHIA	[Firma]

FG_GH_01_Rev 1



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION

TÍTULO: INDUCCIÓN A OBRA / PLAN DE CONTINGENCIA

CONTENIDO TEMÁTICO: CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA / PELIGROS Y RIESGOS / METODOLOGÍA DE TRABAJO / SITUACIONES DE EMERGENCIA POTENCIALES / NÚMEROS DE INTERES / PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

FECHA: 19 12 23

Hora de inicio: 09 00

Hora de finalización: 10 00

Nombre(s) de expositore(s): [Signature]

Material entregado: _____

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
<u>RUTA 12</u>	<u>4.676.167-0</u>	<u>FRANCO DIAZ</u>	<u>[Signature]</u>
	<u>4.140.645-F</u>	<u>A. VIDARTE</u>	<u>[Signature]</u>

FG_GH_01_Rev 1





PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN

AMBIENTAL

Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION

TÍTULO: PLAN DE CONTINGENCIA / INDUCCIÓN A OBRA

CONTENIDO TEMÁTICO: - CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA, TUBEROS Y RIESGOS METODOLOGÍA DE TRABAJO / SITUACIONES DE EMERGENCIA POTENCIALES / NÚMEROS DE INTERÉS PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA.

FECHA: 7 12 23

Hora de inicio: 08 00

Hora de finalización: 09 00.

Nombre(s) de expositor(e)s: [Firma]

Material entregado: _____

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
Ruta 12	54549074	[Firma]	[Firma]
	5155507-8	CONRADO LAURENZ	[Firma]
	4.656.549-8	Victor-Manuel Arias	[Firma]
	4.470.305-2	MAURICIO M. LABALIA	[Firma]
	48610908	COSTA VO STAZIONE	[Firma]
	4849889-1	MARICOL SILVEIRA	[Firma]
	4566642-7	ERMAN DENO	[Firma]
	3.912.193-6	Fernando Brito	[Firma]

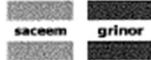
FG_GH_01_Rev 1

Treinta y Tres 1468 - C.P. 11.000
 Montevideo, Uruguay
 Tel.: (+598) 2916 9019
 Fax: (+598) 2916 5126
 Mail: grinor@grinor.com.uy
 www.grinor.com.uy



Rehabilitación de Ruta 12 Tramo Fin Variante Ao. de los Canelones (374km650) – Ruta 9 (392km160)

GRUPO SACEEM



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

TÍTULO: Sensibilización Ambiental - C145 Ruta 12

CONTENIDO TEMÁTICO: Plan de Gestión Ambiental - Ruta 12 (C145)
Manejo de residuos / Derrames.
Entrega de documentación del seq.

FECHA:

1	3	24
---	---	----

Hora de inicio:

13	00
----	----

Hora de finalización:

14	00
----	----

Nombre(s) de expositore(s): Cecilia Rossi

Material entregado: Copia de documentos / PGA de la obra.

Participantes

Obra/Servicio	Cedula de Identidad	Nombre y Apellido	Firma
726	4524991-0	Mateo Guerinero	[Firma]
	4.160.645-7	A. VIDALETTI	[Firma]
	4418188-5	Horacio KETAMAR	[Firma]
	4470305-2	MARCO H. LAZARUS	[Firma]
	3912193-6	Guillermo SOTO	[Firma]
	5720081-7	Franco LONGO	[Firma]
	43502510-5	MAR. REPETTO	[Firma]
	5434924	MATIAS DEPEDERIS	[Firma]
	91056549-8	Vicente Hornos Linares	[Firma]
	3098962-6	Robert Gonzalez	[Firma]
	2603685-1	Stefano GANDINI	[Firma]
	4867889-1	MATIAS SILVERA	[Firma]
	4866908	GUSTAVO SERRANO	[Firma]
	4.814.717-8	MATIAS ARZU	[Firma]
	4.676.167-0	FRANCO DIETZ	[Firma]
	7.676.459-9	RAMÓN RAVINER	[Firma]
	4566643-7	OSWALDO ACCIARI	[Firma]
	5253507-8	OSWALDO LAURENZ	[Firma]
	4836034-4	Durwin Machado	[Firma]

FG_GH_01_Rev 1